

2. **Información y pliego de condiciones:** Ayuntamiento de Logroño. Negociado de Patrimonio [teléfono (941) 24 32 22, extensión 332].

3. **Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, de nueve a catorce horas, durante el plazo de cuarenta días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día del plazo fuera sábado, se ampliará hasta el primer día hábil siguiente.

Se presentará una proposición para cada una de las parcelas a las que se concurre; en cada proposición podrán formularse variantes.

4. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar por la Mesa de Contratación en acto público, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Logroño, a las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si el día de apertura fuera sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

5. **Modelo de proposición:**

Don, vecino de, con domicilio en y provisto de documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19

En nombre propio.

En su caso, en representación de

En plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar.

Toma parte en el concurso para la enajenación de la parcela (parcela número 2, de Siete Infantes de Lara; parcela número 3, resto de Siete Infantes de Lara, o parcela número 7-B, de río Bajero), convocado por el Ayuntamiento de Logroño mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de, a cuyo efecto hace constar:

- Que acepta el pliego de condiciones del concurso con cuantas obligaciones y derechos se derivan del mismo.
- Que aporta los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

6. **Parcelas:**

Parcela número 2, de Siete Infantes de Lara. Valoración (IVA incluido): 285.728.146 pesetas. Fianzas: Provisional, 5.700.000 pesetas, y definitiva, 28.500.000 pesetas.

Parcela número 3, resto de Siete Infantes de Lara. Valoración (IVA incluido): 200.203.411 pesetas. Fianzas: Provisional, 4.000.000 de pesetas, y definitiva, 20.000.000 de pesetas.

Parcela número 7-B del plan parcial río Bajero. Valoración (IVA incluido): 157.148.950 pesetas. Fianzas: Provisional, 3.150.000 pesetas, y definitiva, 15.700.000 pesetas.

Logroño, 2 de enero de 1997.—El Alcalde-Presidente.—1.953.

Resolución del Ayuntamiento de Mejorada del Campo por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la concesión de un derecho de superficie, con derecho de opción de compra.

El Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de fecha 31 de octubre de 1996 adjudicó el concurso, mediante procedimiento abierto, para la concesión de un derecho de superficie, con derecho de opción de compra, anexo sobre la parcela-solar de propiedad municipal del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, sita en la avenida de Juan Gris, número 2, a las sociedades mercantiles «Empresa Constructora de Obras y Urbanizaciones, Sociedad Limitada» y «Sistemas Administrativos Informatizados, Sociedad Limitada», ofreciendo como contraprestación la cantidad de 115.500.000 pesetas, urbanización, para el uso de aparcamiento público descubierto, de la zona posterior del solar no cons-

truido, a la que se accede por la calle Juan Gris, y en relación con la opción de compra la oferta se concreta en 35.000.000 de pesetas adicionales a las que han de satisfacer por el derecho de superficie.

Mejorada del Campo, 7 de enero de 1997.—El Alcalde, Valentín Las Heras San Prudencio.—1.062.

Resolución del Ayuntamiento de Toledo por la que se adjudica el concurso abierto relativo a la concesión de la explotación del servicio público de abastecimiento, distribución del agua y alcantarillado en el término municipal de Toledo.

Se hace público, en virtud de lo previsto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, que el excelentísimo Ayuntamiento de Toledo, mediante acuerdo adoptado en sesión plenaria de fecha 17 de septiembre de 1996, ha efectuado la adjudicación de la concesión de la explotación del servicio público de abastecimiento, distribución del agua y alcantarillado en el término municipal de Toledo, a la AIE «Ondagua, Sociedad Anónima - Sacyr, Sociedad Anónima», por un período de veinticinco años y un canon inicial fijo de 2.025.000.000 de pesetas y un canon anual de 20 pesetas por metro cúbico de agua facturado.

Toledo, 21 de noviembre de 1996.—El Alcalde, Agustín Conde Bajen.—79.072-E.

Resolución del Instituto Municipal de Asistencia Sanitaria (IMAS) de Barcelona por la que se anuncia concurso para contratar la prestación del servicio de mantenimiento del «hardware», «software» y soporte «network».

El Instituto Municipal de Asistencia Sanitaria (IMAS) convoca el siguiente concurso:

Concurso público para la contratación de la prestación del servicio de mantenimiento del «hardware», «software» y soporte «network» con destino a los centros del IMAS.

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 27 de diciembre de 1996.

Procedimiento y forma de adjudicación: Procedimiento abierto. Concurso público.

Objeto del contrato: Exp. 233/96.

Título: Servicio de mantenimiento del «hardware», «software» y soporte «network», con destino a los centros del IMAS.

Presupuesto total: 80.866.881 pesetas, según se detalla en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Duración del contrato: Tres años a partir del 1 de marzo de 1997.

Órgano de contratación: Presidencia del Consejo de Administración del IMAS.

Lugar donde se pueden pedir los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: Negociado de Contratación del IMAS, Hospital del Mar (paseo Marítimo, 25-29, planta subterránea, 08003 Barcelona). Teléfono (93) 221 14 39, fax 221 18 36. El horario de atención al público es de lunes a viernes, de ocho a quince horas.

Fecha límite para pedir la documentación: 14 de febrero de 1997.

Fecha límite de recepción de propuestas: Once horas del día 17 de febrero de 1997. Se admitirán las proposiciones presentadas por correo con los requisitos previstos en la legislación vigente.

Obertura de las propuestas: En acto público, que se realizará el día 24 de febrero de 1997, a las diez horas, en la sede del IMAS, Hospital del Mar, planta 10.

Idiomas en los que se pueden redactar las proposiciones: Catalán y castellano.

Garantía provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Los gastos de publicación de este anuncio irán a cargo del adjudicatario.

Barcelona, 19 de diciembre de 1996.—La Secretaria delegada, Mercedes Ribalta Baró.—976.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Almería por la que se anuncia a concurso contrato de obras. Expediente: 117/97.

Número de expediente: 117/97.

Objeto del contrato: Construcción del edificio Científico-Técnico 3 (Informática-Matemáticas).

Lugar de ejecución: Campus Universitario de Almería.

Plazo máximo de entrega: Diez meses.

Procedimiento, forma de adjudicación y tramitación: Abierto, concurso, tramitación urgente.

Presupuesto base de licitación: 656.579.186 pesetas.

Garantía provisional exigida: 13.131.584 pesetas. **Clasificación:** Grupo: C. Subgrupo: Todos. Categoría: F.

Día, lugar y hora del acto público de apertura de proposiciones: Se celebrará a las doce horas del sexto día hábil siguiente a aquél en que expire el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas del edificio central. Si fuera sábado se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Obtención de documentación e información: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y otros documentos podrán examinarse o retirarse en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio de la Universidad de Almería (edificio central), carretera de Sacramento, sin número, La Cañada de San Urbano; teléfono: 950-21 51 21 y fax: 950-21 52 92, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Lugar y plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán, en la forma prevista en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas, en el Registro General de la Universidad de Almería (edificio central), carretera de Sacramento, sin número, La Cañada de San Urbano, 04120 Almería, de nueve a catorce horas y de lunes a sábado. El plazo de presentación de proposiciones será de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar por los licitadores: Se presentarán en tres sobres cerrados, señalados con las letras A, B y C, en los términos y con el contenido especificados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas. Los licitadores estarán obligados a mantener su oferta durante un plazo de tres meses, a contar desde la apertura de proposiciones.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se originen por la publicación de la presente Resolución.

Almería, 14 de enero de 1997.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Alberto Fernández Gutiérrez.—1.853.

Resolución de la Universidad de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación de contrato de obras.

1. **Entidad adjudicadora:**

- Organismo: Universidad de Cádiz.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contrataciones y Patrimonio.
- Número de expediente: 0-3/96.